GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2013

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS – IDN° 256.403

ACLARACION N° 01/2013

CONSULTA

En los ítems 5, 6, 13, 18, 19, 20, 21, 59, 61 y 65 solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

¿Lo solicitado tendría que ser cotizado **por cajas o por comprimidos**?

RESPUESTA

En todos los casos se deberá cotizar de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección III, Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas y en la Sección VI, Formularios – Formulario de Oferta.

A modo de aclaración y mejor interpretación se deberá cotizar de la siguiente forma:

- Ítem 5: La cantidad solicitada corresponde a 200 (doscientas) unidades (una unidad representa a una Caja de 30 comprimidos como mínimo). El precio unitario deberá corresponder al precio de una caja de 30 comprimidos como mínimo, que deberá ser multiplicado por la cantidad solicitada (200 unidades).
- Ítem 6: La cantidad solicitada corresponde a 500 (quinientos) unidades (una unidad representa a una Caja de 6 comprimidos como mínimo). El precio unitario deberá corresponder al precio de una caja de 6 comprimidos como mínimo, que deberá ser multiplicado por la cantidad solicitada (500 unidades).
- Ítem 13: La cantidad solicitada corresponde a 2000 (dos mil) unidades (una unidad representa a una Caja de 20 comprimidos como mínimo). El precio unitario deberá corresponder al precio de una caja de 20 comprimidos como mínimo, que deberá ser multiplicado por la cantidad solicitada (2000 unidades).
- Ítem 18: La cantidad solicitada corresponde a 500 (quinientos) unidades (una unidad representa a una Caja de 10 comprimidos como mínimo). El precio unitario deberá corresponder al precio de una caja de 10 comprimidos como mínimo, que deberá ser multiplicado por la cantidad solicitada (500 unidades).

- Ítem 19: La cantidad solicitada corresponde a 200 (doscientos) unidades (una unidad representa a una Caja de 1 Pomo de 20 gramos como mínimo). El precio unitario deberá corresponder al precio de una caja de 1 Pomo de 20 gramos como mínimo, que deberá ser multiplicado por la cantidad solicitada (200 unidades).
- Ítem 20: La cantidad solicitada corresponde a 1.000 (un mil) unidades (una unidad representa a una Caja de 10 comprimidos como mínimo). El precio unitario deberá corresponder al precio de una caja de 10 comprimidos como mínimo, que deberá ser multiplicado por la cantidad solicitada (1.000 unidades).
- Ítem 21: La cantidad solicitada corresponde a 200 (doscientas) unidades (una unidad representa a una Caja de 30 comprimidos como mínimo). El precio unitario deberá corresponder al precio de una caja de 30 comprimidos como mínimo, que deberá ser multiplicado por la cantidad solicitada (200 unidades).
- Ítem 59: La cantidad solicitada corresponde a 3.000 (tres mil) unidades (una unidad representa a una Caja de 6 Ampollas como mínimo de 3 ml como mínimo). El precio unitario deberá corresponder al precio de una caja de 6 Ampollas como mínimo de 3 ml como mínimo, que deberá ser multiplicado por la cantidad solicitada (3.000 unidades).
- Ítem 61: La cantidad solicitada corresponde a 1.000 (un mil) unidades (una unidad representa a una (1) Ampolla de 3 ml como mínimo). El precio unitario deberá corresponder al precio de una (1) Ampolla de 3 ml como mínimo, que deberá ser multiplicado por la cantidad solicitada (1.000 unidades).
- Ítem 65: La cantidad solicitada corresponde a 1.500 (mil quinientos) unidades (una unidad representa a una Caja de 1 Ampolla de 2 ml como mínimo). El precio unitario deberá corresponder al precio de una caja de 1 Ampolla de 2 ml como mínimo, que deberá ser multiplicado por la cantidad solicitada (1.500 unidades).

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo

Director de la UOC